



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BBVA – 2019

¡¡ AHORA MÁS QUE NUNCA: UNIDAD POR UN FUTURO CON GARANTIAS !!

UGT-BBVA va a estar presente en la **Junta General de Accionistas** (JGA) que se celebrará el próximo 15 de marzo en Bilbao de nuestra Empresa para actuar con responsabilidad y firmeza en defensa de la entidad y sus empleados

La representación de **UGT-BBVA** se centrará en la defensa de nuestra actividad profesional para superar un cuestionamiento social de los que trabajamos en **BBVA** no somos responsables.

Para ello, un año más te pedimos que:

DELEGA EN UGT-BBVA LA REPRESENTACIONES DE TUS ACCIONES ANTE LA JGA

Para que en ella se oiga la voz de todos los que trabajamos en esta empresa.

Pretendemos que esta intervención se realice desde la unidad de los sindicatos, planteando conjuntamente al nuevo Presidente y al resto del Consejo de Administración del Banco:

- ✓ Un **reconocimiento a la plantilla** que ha aportado un gran esfuerzo cuyo resultado se refleja en los beneficios del pasado año, ¡No es de recibo que se detraiga de nuestra retribución variable (RV) comprometida, pagos derivados de la aplicación del Convenio Colectivo
- ✓ Que se trate con la representación sindical toda la **problemática laboral**. Hay mucho por resolver: *“El Convenio Colectivo, avanzar en la igualdad, incrementar aportaciones a nuestro Plan de Pensiones, los problemas para conciliar y el respeto a la jornada y horario, la continuidad en las prejubilaciones, etc.”*

¡¡ Que mejor foro que este para hacerlo !!

Si eres accionista del BBVA delega tu representación en nosotros con la siguiente formula:

Indica en la **Tarjeta de Asistencia a la Junta**, la delegación de tus acciones **a favor de José Manuel Ocaña López** (Secretario General de UGT en BBVA), haciendo constar en el apartado de las votaciones: **“lo que decida mi representante en cada uno de los puntos del orden del día”** y remítela por vía interna a **UGT- BBVA – Cód. Valija 30149**

Tu delegación **también la puedes hacer por medios electrónicos**, utilizando para ello, tu acceso a Banca electrónica del BBVA, en cuyo caso debes de hacer constar además del nombre arriba **indicado el DNI de nuestro representante**, que **te facilitaremos** a vuelta de correo electrónico en la dirección abajo indicada o directamente en los siguientes teléfonos: **91 374 59 42 – 93 401 42 03**

Y recuerda también, **si tienes menos de 500 acciones o no has recibido la Tarjeta de Asistencia** a la Junta, **puedes pedir en cualquier oficina de la red, un impreso en el que firmar dicha Delegación** y remitírnosle por los conductos antes indicados.

También es importante recordar, que puedes solicitar el obsequio de este año para los accionistas que cuenten con 500 o más acciones, sin que ello implique la renuncia a tu derecho a delegar tu representación en quien estimes conveniente o asistir personalmente (como no puede ser de otra manera y se indica claramente al pie del cupón de recogida del mismo).

